



PERMISO
EV0705565

C. TORRES MENDOZA GERARDO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: SALON PISTOLEROS

DOMICILIO: LUCIO ALVARADO N° 200 COL DEPORTISTAS

FECHA: 23-12-2023

HORARIOS: 21:00 DEL DIA 23 A 02:00 HRS DEL DIA 24

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, SE APLICA 66.66% DE DESCUENTO SEGÚN OFICIO EMITIDO POR LA SUB DE GOB MUNICIPAL SG/0270/2023, AFORO 300 PERSONAS, SE AUTORIZA 75 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 ML (EVENTO CON COVER)

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 07 de Diciembre de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMÁN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

